Naciones Unidas S/2019/936



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2459 (2019) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2020 y me solicitó que le proporcionara información, cada 90 días, sobre la ejecución del mandato por parte de la Misión. El informe abarca la evolución de la situación política y de seguridad entre el 28 de agosto y el 30 de noviembre de 2019, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión.

II. Evolución de la situación política y económica

2. La aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur sigue sufriendo demoras, si bien se mantuvo el alto el fuego, excepto en algunas partes de la región de Ecuatoria.

3. Hasta el final de la prórroga del período previo a la transición el 12 de noviembre, el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, y el dirigente del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O), Riek Machar, celebraron tres reuniones presenciales sobre tareas pendientes previas a la transición: los arreglos transitorios de seguridad, la cuestión de los estados y sus límites, y la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado. El 18 de octubre, en un comunicado, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana hizo un llamamiento para que las partes respetaran el plazo del 12 de noviembre. Este deseo fue respaldado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante su visita a Sudán del Sur el 20 de octubre, junto con un llamamiento a abordar las cuestiones pendientes. Posteriormente, la Unión Europea y la Troika (Estados Unidos de América, Noruega y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) formularon declaraciones similares.

4. Si bien el Gobierno y otros signatarios tenían la intención de constituir el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado el 12 de noviembre, el M/ELPS-O y Lam Akol, dirigente del Movimiento Democrático Nacional, uno de los partidos de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur, pidieron que se prorrogase el período previo a la transición.

19-20817 (S) 121219 121219





5. El 7 de noviembre, el Sr. Kiir y el Sr. Machar celebraron conversaciones en Uganda, organizadas por el Presidente de Uganda, Yoweri Museveni, y el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Teniente General Abdel Fattah Abdelrahman Al-Burhan, en su calidad de garantes. Asistió a las conversaciones el Enviado Especial de Kenya a Sudán del Sur. Los dos dirigentes de Sudán del Sur acordaron prorrogar el período previo a la transición otros 100 días a partir del 12 de noviembre y examinar los progresos realizados al cabo de 50 días, mediante la presentación de un informe a los Jefes de Estado y a las partes. También acordaron establecer un mecanismo para supervisar la ejecución de tareas fundamentales y solicitar a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) que abordara el estatus del Sr. Machar.

6. El 9 de noviembre, la IGAD convocó una reunión de los signatarios del Acuerdo Revitalizado en Addis Abeba, en la que todos los partidos apoyaron la prórroga de 100 días. El 10 de noviembre, en una sesión extraordinaria, el Consejo de Ministros de la IGAD acogió con satisfacción la decisión e indicó a su Enviado Especial a Sudán del Sur que facilitara la solución de la cuestión del número de estados y sus límites, adoptara medidas de fomento de la confianza y dialogase con los no signatarios.

Aplicación del Acuerdo Revitalizado

7. La realización de tareas fundamentales siguió viéndose demorada por la falta de confianza y voluntad política, así como por las limitaciones financieras. Las partes y otros interesados exhortaron en repetidas ocasiones al Gobierno a que cumpliera su promesa de desembolsar por completo 100 millones de dólares para financiar el proceso de aplicación. Si bien el Gobierno ha solicitado contribuciones financieras y materiales a la comunidad internacional, la falta de transparencia y rendición de cuentas sigue siendo un obstáculo para recibir ese apoyo. Sin embargo, el 19 de noviembre, el Gobierno anunció su decisión de asignar otros 40 millones de dólares a la aplicación.

8. La Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida se reunió el 12 de septiembre, el 17 de octubre y el 28 de noviembre. El Presidente interino, Teniente General Augustino Njoroge, hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara su apoyo, instó a las partes a resolver las cuestiones pendientes y exhortó al Gobierno a asignar más recursos a las fuerzas unificadas necesarias.

9. El 2 de octubre, la Vicepresidencia del M/ELPS-O dirigió una carta a la Presidencia interina de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, en la que alegaba que se habían producido "violaciones sistemáticas" del alto el fuego por el Gobierno desde agosto, incluidas las operaciones ofensivas en torno a la zona de acantonamiento de Turuw, en el Alto Nilo, que habían impedido que los órganos de vigilancia desempeñaran sus funciones.

10. El 2 de octubre, el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad informó de que había concluido la inscripción en 24 de las 25 zonas de acantonamiento designadas para la oposición, mientras que la inscripción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur seguía en curso. Sin embargo, aunque las disposiciones de seguridad transitorias continúan estando incompletas, se observaron ciertos progresos en la formación de formadores y un grado limitado de cooperación entre las partes. No obstante, todavía no ha comenzado la revisión y capacitación de las fuerzas. Los días 18 y 19 de noviembre, la IGAD, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y la Unión Africana organizaron un taller conjunto sobre mecanismos de Seguridad para elaborar una hoja de ruta sobre las tareas pendientes, incluido un nuevo plan de trabajo de los mecanismos de seguridad, un cronograma y el cálculo de los costos de las tareas.

Evolución del proceso de paz

11. El 30 de agosto, los dirigentes de la Alianza Democrática Nacional de Sudán del Sur, el Auténtico Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán y el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur formaron una nueva alianza, la Alianza de Movimientos de Oposición de Sudán del Sur. La Alianza publicó una declaración de principios en la que afirmaba que estaba comprometida con la búsqueda de una solución política a la crisis, en particular mediante la lucha contra las causas profundas de la violencia, el establecimiento de un sistema federal y democrático de gobernanza y el restablecimiento de los diez estados de Sudán del Sur. El Sr. Kiir manifestó su disposición a dialogar con las partes secundarias, pero destacó que no renegociaría las condiciones del Acuerdo Revitalizado.

12. Perduraron las tensiones en el interior de la alianza de Otros Partidos de Oposición. El 17 de septiembre, el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur establecido por la IGAD y apoyado por Suiza celebró un retiro para resolver el conflicto interno de la alianza. Los partidos no consiguieron avanzar, de modo que el Consejo formó un comité para armonizar las posiciones de los partidos. Las tensiones, sin embargo, se mantienen.

13. La crisis de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur persistió y dio lugar a unas elecciones celebradas el 14 de septiembre. Si bien las elecciones fueron boicoteadas por dos miembros, Gabriel Changson, del Partido Democrático Federal, y Denay Jok Chagor, del Movimiento y Ejército de Unidad de Sudán del Sur, se eligió Presidenta a Josephine Lagu Yanga, del Movimiento Democrático Popular. Mientras tanto, el 12 de octubre, tras una censura del liderazgo del Sr. Chagor, el Movimiento y Ejército de Unidad de Sudán del Sur celebró elecciones y proclamó Presidente del Movimiento y Ejército de Unidad de Sudán del Sur a James Rab Golong.

Otros acontecimientos políticos importantes

14. El Comité Directivo del Diálogo Nacional convocó su tercera y última conferencia regional para la región de Ecuatoria del 26 al 30 de agosto. Durante la conferencia, 76 delegados en representación de 24 condados celebraron debates sobre la gobernanza, la economía, la seguridad y la cohesión social. El Comité aprobó diversas recomendaciones regionales, incluidos los llamamientos al federalismo. Está previsto que se celebre una conferencia de diálogo nacional en marzo de 2020. El M/ELPS-O se mantiene fuera del proceso.

15. El 11 de septiembre, en el marco de la facilitación del Presidente Kiir, el Gobierno de transición del Sudán y los grupos armados de oposición en la región de Darfur y los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur firmaron la Declaración de Yuba sobre los Procedimientos de Fomento de la Confianza y la Preparación para las Negociaciones con miras a poner fin a los conflictos en el Sudán. El 21 de octubre, el Gobierno del Sudán y el Frente Revolucionario Sudanés firmaron un acuerdo político que allanaba el camino para el inicio de negociaciones y un acuerdo de alto el fuego con fines humanitarios. Está previsto que se celebre una última ronda de conversaciones a finales de 2019.

16. El 12 de septiembre, el Primer Ministro del Sudán, Abdalla Hamdok, viajó a Yuba para celebrar conversaciones con el Sr. Kiir sobre cooperación bilateral y cuestiones pendientes derivadas del Acuerdo General de Paz firmado en 2005, entre otras. El 23 de octubre, el Comité Conjunto de Demarcación comenzó el proceso de demarcación de la frontera común del Sudán y Sudán del Sur.

17. El 29 de noviembre, la IGAD celebró su 13ª cumbre ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, en la que, entre otras cosas, se reconocieron los esfuerzos realizados durante más de un año por las partes de Sudán del Sur en el Acuerdo Revitalizado con

miras a silenciar las armas y se les instó a que llevaran a cabo las tareas previas a la transición durante la prórroga de 100 días y formaran el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado al final del período de prórroga. En la cumbre, los participantes también encomiaron al Gobierno y al pueblo del Sudán por realizar la transición hacia un gobierno civil y por su resiliencia y su determinación, y, en este sentido, respaldaron el papel de Sudán del Sur en la mediación en las conversaciones de paz celebradas en Yuba. Significativamente, en la cumbre se confirmó el nombramiento de Workneh Gebeyehu Negewo, de Etiopía, como Secretario Ejecutivo de la IGAD y se eligió a Abdalla Hamdok, del Sudán, para que desempeñara la Presidencia de la IGAD. Si bien muchos esperaban que el estatus del Sr. Machar se resolviera en la cumbre y que quizá se nombrara la Presidencia permanente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, junto con otras cuestiones sustantivas, la atención se centró en cuestiones de organización y los asuntos pendientes se remitieron a la siguiente cumbre ordinaria, que se celebraría en Jartum.

Situación económica

18. La tendencia general a la fragilidad de la macroeconomía causada por la debilidad institucional y la manipulación política continuó restringiendo las opciones de recuperación. Siguieron siendo casi inexistentes las iniciativas de lucha contra la corrupción y aumento de la transparencia. Sin embargo, se han registrado indicios de recuperación económica, ya que los tipos de cambio y las tasas de inflación continúan estabilizándose. La pérdida de valor de la libra sursudanesa frente al dólar de los Estados Unidos se estima en un 19 % para el año 2019, una mejora considerable en comparación con la pérdida de valor del 352 % registrada entre 2015 y 2016. La tasa de inflación disminuyó también desde un máximo del 800 % en agosto de 2016 hasta el 51,9 % en abril de 2019. Se espera que esta tendencia se mantenga, si se contiene la espiral descendente y se pone en práctica el acuerdo de paz. Sin embargo, por otro lado, también debe tenerse en cuenta la profundidad de la crisis macroeconómica registrada en los últimos cinco años. Además, la vulnerabilidad sigue siendo elevada y existe la preocupación de que la concesión de más préstamos afecte al tipo de cambio y se reactive la inflación. Asimismo, las inundaciones que han devastado grandes partes del país han continuado afectando a la seguridad alimentaria y podrían agravar la carga económica que sufren las comunidades a corto y mediano plazo.

III. Situación de la seguridad

19. El alto el fuego se mantiene en gran medida en todo Sudán del Sur, con la consiguiente reducción general de la violencia política, excepto en la región de Ecuatoria. Algunas zonas de Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental siguen viéndose afectadas por las hostilidades entre el Gobierno y las fuerzas de la oposición y el Frente de Salvación Nacional (FSN). Si bien estas actividades fueron frecuentes, siguieron estando localizadas y siendo de baja intensidad. Sin embargo, la muerte de tres trabajadores humanitarios en un ataque contra una instalación gubernamental a finales de octubre puso de relieve las consecuencias para la situación humanitaria. En algunas zonas, se produjo como consecuencia la suspensión del programa de vigilancia transfronteriza de la enfermedad del Ébola, cuya actividad todavía no se ha reanudado.

20. La fragmentación en el seno de las fuerzas de seguridad, especialmente en lo relativo a la capacidad del M/ELPS-O de mantener la cohesión interna, ha provocado tensiones en torno al proceso de acantonamiento e intensificado el temor de que se produzcan deserciones. Algunas zonas del Alto Nilo, en particular Maiwut, se han visto afectadas por hostilidades debidas a divisiones internas. Las zonas de acantonamiento en las afueras de Wau y Torit han sufrido tensiones internas de

dirección que han afectado a las comunidades circundantes. En Wau, las luchas internas para hacerse con el liderazgo dieron lugar, junto a otros factores, a que generales en conflicto utilizaran cortes de carreteras para controlar los movimientos de la población, lo que obstaculizó la prestación de asistencia humanitaria.

21. En Lagos y Warrap, los ejercicios de desarme forzoso no han logrado aumentar la confianza en las fuerzas de seguridad del Estado y la preocupación respecto a un desarme desigual ha provocado que las comunidades vuelvan a armarse a medida que se acerca la temporada de migración.

Región de Ecuatoria

22. El FSN mantuvo su actividad en Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental, manifestada en 17 supuestos enfrentamientos entre el FSN y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur o el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O), o contra los civiles. Estos enfrentamientos se sumaron al traslado de presuntas actividades del FSN hacia el oeste, hasta llegar a Gbudwe y Tambura, en Ecuatoria Occidental. Las hostilidades han contribuido a que los civiles sufran ataques armados y secuestros, así como al aumento de la inseguridad en las carreteras y ataques contra los cuarteles de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Lainya, Lasu y Mukaya.

23. A su vez, se han intensificado las operaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el ELPS-O en las zonas del FSN. En algunas zonas de Ecuatoria Central, como Otogo, esto ha dado lugar al incremento de la actividad militar para expulsar al FSN, lo que ha afectado de nuevo a los civiles, que, según la información disponible, han sufrido bombardeos de artillería, detenciones arbitrarias de presuntos partidarios del FSN y saqueos. Por ejemplo, en torno a Logo Boma, las operaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur contra fuerzas ocultas del FSN han dado lugar a denuncias de violaciones de los derechos humanos, incluido el desplazamiento de más de 1.200 civiles.

Región de Bahr el-Ghazal

24. En Bahr el-Ghazal occidental, una controversia interna de la División VI del ELPS-O provocó tensiones en la situación de seguridad en la zona de Bagari. Se produjo un rebrote de una disputa de larga data en el seno de la dirección del ELPS-O por denuncias de mala gestión de las inscripciones de acantonamiento, la falta de suministros y las deserciones para pasarse al Gobierno.

25. En Lagos, las emboscadas y los robos armados en las rutas principales han sido la principal amenaza para la seguridad, en particular en Gok, incluidos los ataques contra un vehículo de las Naciones Unidas y cuatro vehículos de organizaciones no gubernamentales internacionales.

Región del Alto Nilo

26. En la región del Alto Nilo, las controversias políticas siguieron siendo la principal fuente de inseguridad. En el Alto Nilo, se reanudaron los combates en los alrededores de Maiwut entre la facción partidaria de Machar del ELPS-O y miembros armados de la comunidad cie-waw. La deserción del General de División Ochan Puot para pasarse al Gobierno a comienzos de octubre permitió que las fuerzas cie-waw recuperasen el control de la ciudad de Maiwut y arrasaran la zona de acantonamiento de Turow, donde tenían su base otras fuerzas de la facción partidaria de Machar del ELPS-O. Tras una visita a Yuba, el Sr. Ochan regresó a Pagak a principios de noviembre. Actualmente, la situación está calmada, ya que la facción partidaria de

Machar del ELPS-O no ha intentado recuperar las zonas que se encuentran bajo control gubernamental.

27. En Unidad, la presencia de grupos de hombres armados presuntamente responsables de saqueos y robos a mano armada ha aumentado la inseguridad. Algunos miembros de la comunidad han atribuido el aumento de las actividades delictivas a la presencia de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur y el Movimiento de Unidad del Sudán Sur.

Intervenciones específicas de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur con respecto a los problemas de seguridad

28. En respuesta a indicadores de alerta temprana, la Misión desplegó patrullas disuasorias para proyectar su presencia, impedir actos de violencia y mejorar la conciencia situacional. El aumento de la presencia y la actuación en las proximidades de las zonas de acantonamiento y la mitigación de posibles violaciones del alto el fuego son ejemplos de dichas medidas preventivas. También se aumentaron las patrullas en zonas de alto riesgo y se desplegaron patrullas de larga duración en lugares donde se mantenía la actividad de conflictos localizados. Por ejemplo, en la zona de Bagari, la UNMISS puso en práctica la rotación de patrullas para mantener una presencia constante hasta que se produjeron una lenta distensión y un aumento de la libertad de circulación. Asimismo, en respuesta al conflicto armado en Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental, la UNMISS desplegó patrullas de larga duración en zonas de alto riesgo en colaboración con los equipos de vigilancia e investigación de derechos humanos. Mediante sus buenos oficios, la Misión colaboró con actores y asociados para reforzar la responsabilidad del Gobierno de proteger a los civiles y promover el diálogo y la adhesión al alto el fuego, entre otras cosas.

Conflictos entre comunidades

29. La incidencia y la magnitud de los conflictos comunales han disminuido durante el período sobre el que se informa. Sin embargo, la trashumancia hacia los pastos de la estación seca ha dado lugar a un aumento de las tensiones, especialmente en Rumbek Central, Lagos y Warrap. También han continuado produciéndose escaramuzas de poca intensidad que perturban a las comunidades en el sur del estado de Unidad, donde persisten los ciclos de violencia interétnica y el robo de ganado. La movilidad y las migraciones habituales a las zonas de la estación seca también se han visto obstaculizadas por considerables inundaciones. La UNMISS siguió colaborando con las comunidades y los dirigentes locales para apoyar la sostenibilidad de los mecanismos de mitigación y resolución de conflictos con el fin de hacer frente a las tensiones que se producen al acercarse la estación seca. Por ejemplo, en el mes de octubre, la UNMISS colaboró con autoridades e iglesias locales de Lagos Oriental, Lagos Occidental y Amadi para facilitar la celebración de un foro de trashumancia, en el que se examinaron posibles modalidades de trashumancia pacífica. Los jóvenes se comprometieron a cooperar con las autoridades y los delegados convinieron en establecer un mecanismo de coordinación para regular el movimiento de ganado. Los equipos de la UNMISS en Yonglei, Unidad, Warrap y el Alto Nilo llevaron a cabo varias misiones en las zonas afectadas y examinaron la respuesta a los desastres y las actividades de socorro con los interesados locales.

30. En Yonglei, las tensiones entre los anuak y los murle se han intensificado a raíz de la noticia de que los anuak habían recurrido al Gobierno nacional para que se crease un estado para ellos, separado de Boma. Los anuak han alegado que una de las principales causas de su descontento es la marginación política por parte del gobierno de Boma, dominado por los murle. También persisten condiciones propicias para una violencia recurrente entre los murle y los jie, especialmente por la proximidad de la

estación seca. La UNMISS está colaborando con los dirigentes locales y estatales para impedir la movilización de agentes armados de ambas comunidades y organizar foros de diálogo con partes interesadas influyentes.

IV. Situación humanitaria

31. Desde julio, Sudán del Sur ha sufrido fuertes inundaciones estacionales que han devastado grandes zonas del país y han causado que el Gobierno declarase el estado de emergencia en las zonas inundadas. Se calcula que unas 908.000 personas se han visto afectadas en las zonas con altos niveles de vulnerabilidad debido a años de conflicto y limitaciones de acceso, lo que incrementa el riesgo humanitario. Antes de las lluvias, más del 60 % de los condados afectados por las inundaciones se habían clasificado como zonas que afrontaban niveles extremos de malnutrición aguda y las poblaciones afectadas son vulnerables a brotes de paludismo y enfermedades transmitidas por el agua. Las Naciones Unidas y sus asociados han pedido 61,5 millones de dólares para responder a las necesidades inmediatas causadas por las inundaciones. Se comprometieron más del 70 % de los fondos necesarios, incluidos 15 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y 10 millones de dólares del Fondo Humanitario para Sudán del Sur.

32. Casi 1,5 millones de personas quedaron desplazadas en el interior del país, según un conjunto revisado de datos de referencia sobre desplazados internos creado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Organización Internacional para las Migraciones tras un proceso de examen de datos de 18 meses de duración, que concluyó el 26 de septiembre. Los datos también indicaban que un total de 1.271.487 desplazados habían regresado a sus hogares, el 51 % de ellos desde la firma del Acuerdo Revitalizado, incluidos los 243.000 que habían regresado desde enero de 2019. Más de 2,2 millones de refugiados de Sudán del Sur permanecieron en seis países vecinos. Desde enero de 2019, casi 84.000 refugiados de Sudán del Sur han regresado espontáneamente al país, incluidos unos 26.500 entre agosto y octubre. Según las encuestas de intención realizadas en los países de asilo, las razones por las que los refugiados no regresaban eran, entre otras, la falta de medios de subsistencia, la insuficiencia de los servicios, la falta de soluciones políticas, la seguridad y la falta de educación.

33. Según las proyecciones de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, unos 4,54 millones de personas (el 39 % de la población) padecerían inseguridad alimentaria aguda en el período de septiembre a diciembre de 2019, principalmente debido a las cosechas estacionales. Esto constituye una mejora en comparación con la situación en agosto, cuando 6,35 millones de personas padecían inseguridad alimentaria aguda. Sin embargo, las inundaciones han empeorado la situación de inseguridad alimentaria y han socavado los logros que se esperaba conseguir con la cosecha de 2019.

34. Si bien el brote de la enfermedad del Ébola continúa activo en la República Democrática del Congo, no ha habido casos confirmados en Sudán del Sur. Las Naciones Unidas y sus asociados continuaron prestando apoyo al Gobierno en las actividades de prevención y preparación, a pesar de que el programa de vigilancia transfronteriza de la enfermedad del Ébola siguió suspendido.

35. La mejora de la situación de la seguridad permitió un mayor acceso humanitario en términos generales. Las organizaciones humanitarias, sin embargo, han informado de la existencia de restricciones de acceso en Maiwut y Panyikang (Alto Nilo) y Mundri Oriental (Ecuatoria Occidental), como consecuencia de acciones hostiles contra el personal y sus activos. Siguieron registrándose casos de interferencia operativa en la mayor parte del país, en particular las exigencias de que las

organizaciones no gubernamentales se registraran de nuevo a nivel local, tanto en las zonas controladas por el Gobierno como en las zonas controladas por la oposición, la interferencia en la contratación de personal, las restricciones a la circulación y la extorsión en los puestos de control.

36. El Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 prevé la prestación de asistencia urgente a 5,7 millones de personas. A finales de agosto, las organizaciones humanitarias habían prestado asistencia a más de 4,4 millones de personas. Entre los logros de la respuesta cabe mencionar que al menos 3,7 millones de personas recibieron asistencia alimentaria y ayuda para la subsistencia, más de 1,3 millones de personas recibieron asistencia sanitaria, más de 1,1 millones de personas recibieron acceso al agua potable y más de 1 millón de personas se beneficiaron de servicios de protección. De los 1.500 millones de dólares que se necesitaban, el 25 de noviembre se habían recibido 1.000 millones de dólares, es decir, el 67 % de los fondos necesarios.

37. El 20 de noviembre, el equipo humanitario en el país concluyó su análisis de las necesidades para 2020, en el que se determinó que había 7,5 millones de personas necesitadas de asistencia. Se prevé que el Plan de Respuesta Humanitaria beneficie a 5,6 millones de personas, incluidos los desplazados internos, los repatriados espontáneos y las comunidades de acogida.

V. Ejecución de las tareas encomendadas a la Misión

A. Protección de los civiles

38. La UNMISS siguió velando por la protección de la población civil, tanto dentro como fuera de los emplazamientos de protección de los civiles. A fin de fomentar un entorno de protección propicio, la Misión siguió insistiendo en la responsabilidad primordial del Gobierno de Sudán del Sur de proteger a los civiles. Las principales amenazas para los civiles fueron asesinatos, violencia sexual, detenciones y arrestos arbitrarios, malos tratos y saqueo de bienes civiles. Los ataques contra la población civil se produjeron principalmente en el contexto de la violencia contra civiles durante los conflictos armados entre fuerzas de seguridad, en particular el FSN, las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el ELPS-O, y las bajas provocadas por los conflictos entre comunidades y los robos de ganado.

39. En el marco de la protección de civiles, la UNMISS también organizó 42 talleres, diálogos comunitarios y campañas de paz para abordar los conflictos locales y la reconciliación entre comunidades, facilitar el diálogo entre civiles y militares y promover el papel de las mujeres, la juventud y los dirigentes locales en la consolidación de la paz. Estas actividades beneficiaron directamente a 18.458 personas (un 40 % de las cuales eran mujeres) en todo Sudán del Sur. A pesar de los importantes logros conseguidos en Unidad mediante las actividades de acercamiento, siguieron existiendo tensiones subyacentes entre las comunidades de Leer, Mayendit y Koch. En respuesta, la UNMISS apoyó la celebración de un foro de diálogo entre el Gobierno, la oposición, los dirigentes tradicionales y los miembros de las comunidades. Esto contribuyó a lograr un acuerdo para establecer un tribunal tradicional que resolviera controversias entre comunidades y patrullas conjuntas del Gobierno y la oposición en zonas de alto riesgo. En un esfuerzo por hacer frente a las actuales tensiones en Kuajena, la UNMISS reunió a los agricultores y ganaderos de Wau, Gogrial y Tonj, para revisar las condiciones del acuerdo de Marial Bai, que regulaba la trashumancia. Las partes llegaron a un acuerdo sobre la cuestión de la indemnización por daños y perjuicios a los cultivos y los ganaderos se comprometieron a dejar de llevar armas.

40. En la zona de Yonglei, la UNMISS apoyó la celebración de múltiples diálogos entre civiles y militares para hacer frente a las tensiones entre los jóvenes y las fuerzas armadas que surgían debido a cuestiones como la proliferación de armas. Esto permitió concluir un acuerdo de cooperación en materia de seguridad e incrementó la comprensión de las funciones de las partes interesadas. La UNMISS también facilitó la celebración de una conferencia entre los ministerios de los estados de la región con el fin de alcanzar un acuerdo sobre cuestiones como un mecanismo para resolver las controversias fronterizas y la reducción de la proliferación de armas.

41. La UNMISS siguió acogiendo y brindando protección a los desplazados internos dentro de los emplazamientos de protección de los civiles. El 14 de noviembre de 2019, la población total de desplazados internos en cinco emplazamientos de protección de los civiles de la UNMISS era de 190.467 personas (entre ellas, 78.450 mujeres). De esas personas, 37.204 tenían edades comprendidas entre los 0 y los 4 años (incluidas 18.042 mujeres), 53.270 tenían entre 5 y 17 años (incluidas 25.586 mujeres), 64.387 tenían entre 18 y 59 años (incluidas 29.760 mujeres) y 9.235 eran mayores de 60 años (incluidas 5.062 mujeres).

42. La Misión siguió garantizando el carácter civil de sus emplazamientos mediante la colaboración con los dirigentes comunitarios y operaciones de búsqueda e incautación para poner fin al contrabando de armas hacia los emplazamientos. Con objeto de hacer frente a los riesgos de protección de los emplazamientos de protección de los civiles de Yuba, la UNMISS colaboró con la comunidad y elaboró colectivamente un plan de acción para aumentar la seguridad de los emplazamientos y mejorar la cooperación. La UNMISS también siguió apoyando las medidas de rendición de cuentas sobre los incidentes relacionados con la seguridad que afectaban a los emplazamientos de protección de los civiles. Del 28 de agosto al 30 de noviembre, 126 personas sospechosas de ser responsables de graves incidentes relacionados con la seguridad en los emplazamientos de Yuba, Bentiu y Malakal estuvieron detenidas en las instalaciones de detención de la UNMISS. La UNMISS también facilitó la celebración de los juicios de 28 personas mediante el apoyo a dos tribunales móviles desplegados en Bentiu y Malakal. Esto contribuyó a la condena de 11 personas y a la imposición de penas de prisión de entre ocho meses y siete años. En Yuba, la UNMISS también facilitó la investigación y la entrega o remisión de cinco sospechosos tras la confirmación de los cargos. Además, a raíz de los disturbios en el emplazamiento de protección de los civiles de Bentiu del 21 al 23 de noviembre, la Misión detuvo a ocho personas sospechosas de estar implicadas en el incidente. Hay una investigación de la UNMISS en curso.

43. En consonancia con las recomendaciones que figuran en mi informe sobre la planificación para el futuro de los emplazamientos de protección de civiles en Sudán del Sur (S/2019/741), la UNMISS está trabajando en coordinación con los organismos de gestión de los campamentos y los proveedores de servicios de organizaciones no gubernamentales para desarrollar planes de acción específicos para cada emplazamiento que presten apoyo a una transición hacia la asistencia basada en la vulnerabilidad, una mayor paridad en lo que respecta al acceso a los servicios entre los desplazados internos y las comunidades de acogida y el fomento de la confianza y la reconciliación entre las comunidades, dentro y fuera de los emplazamientos.

44. En el exterior de los emplazamientos de protección, la UNMISS siguió dando prioridad a las actividades de conciencia situacional y proyección de su presencia en zonas más amplias y remotas con el objetivo de prevenir y mitigar la violencia y disuadir de ella, en particular en lugares de alto riesgo, y fomentar la confianza en las zonas de retorno. Durante el período sobre el que se informa, se llevaron a cabo 11.089 patrullas (incluidas las patrullas de corta y larga duración, de fomento de la confianza, aéreas dinámicas y a pie) para fomentar la confianza y fortalecer la

participación comunitaria en los lugares de regreso. El 29 de octubre, mi Representante Especial para Sudán del Sur realizó una visita a Bentiu y Koch para examinar las experiencias comunitarias relativas al proceso de paz y comprender las intenciones y consideraciones con respecto al regreso a los hogares. En Koch, junto con el Embajador de Alemania ante Sudán del Sur, mi Representante Especial se reunió con las primeras organizaciones receptoras del fondo fiduciario de reconciliación, estabilización y resiliencia, recientemente creado por la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país para apoyar los programas comunitarios que aborden las causas subyacentes de los conflictos y proporcionen incentivos socioeconómicos para la paz.

45. Al mismo tiempo, la UNMISS trabajó en estrecha colaboración con las organizaciones humanitarias para apoyar el retorno. Por ejemplo, la UNMISS y sus asociados apoyaron el retorno voluntario de 42 desplazados internos, incluidas 24 mujeres, desde el emplazamiento de protección de los civiles de Bor hasta New Fangak, Bentiu y Tonga, y de 21 desplazados internos, entre ellos 10 mujeres, desde el emplazamiento núm. 3 de protección de los civiles de Yuba hasta Malakal. Esto incluyó la protección de las fuerzas de la UNMISS, suministros, y el diálogo previo y la coordinación con las autoridades y las comunidades locales para apoyar la reintegración. En Yuba, la UNMISS y sus asociados elaboraron un plan para ayudar a los desplazados internos que hubieran expresado su intención de retornar. Además, la UNMISS prestó apoyo a las autoridades locales de Leer para reforzar su capacidad de apoyar el retorno y la reintegración en el sur del estado de Unidad.

46. La Misión colaboró con sus asociados con miras a promover las intervenciones para hacer frente a las necesidades de las comunidades vulnerables, en particular mediante su apoyo a Veterinarios sin Fronteras, a través de la distribución de 300 arados de bueyes y la capacitación de 600 mujeres en relación con su uso, con el fin de diversificar los medios de subsistencia en Rumbek. La UNMISS y sus asociados también realizaron nueve evaluaciones sobre el terreno en Rumbek a fin de encontrar soluciones para las comunidades desplazadas, que dieron lugar a la prestación de servicios básicos a más de 7.000 personas desplazadas. También se buscaron soluciones para posibilitar el retorno de los desplazados a sus hogares de Terekeka, incluida la mejora de la seguridad mediante patrullas tácticas de la UNMISS.

Estado de derecho y rendición de cuentas

47. A fin de ampliar el acceso a la justicia fuera de los emplazamientos de protección de los civiles, la UNMISS, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), siguió colaborando con funcionarios nacionales del sector de la justicia y la sociedad civil para coordinar el apoyo a los tribunales móviles, incluidos investigadores y funcionarios nacionales del poder judicial, en regiones donde el acceso a la justicia sigue siendo limitado. Como parte de esos esfuerzos, el tribunal móvil de Bentiu examinó seis casos, incluidos dos casos de violación perpetrados fuera del emplazamiento de protección de los civiles. La UNMISS y el PNUD facilitaron el despliegue de un mes de duración de funcionarios del sistema nacional de justicia en Rumbek. El tribunal móvil de Rumbek examinó casos graves que se habían acumulado, como los relativos a asesinatos, violaciones y robos a mano armada. El Tribunal Superior y los tribunales de condado se ocuparon de 85 casos con 113 sospechosos, que dieron lugar a 51 condenas y penas de prisión de entre cinco meses y diez años. Se ha preparado un informe a posteriori sobre el despliegue en Rumbek con miras a apoyar la planificación del despliegue futuro de tribunales móviles, por ejemplo, en Yambio y otros lugares seleccionados por el poder judicial de la nación.

48. En Yuba, la UNMISS prestó apoyo a las autoridades penitenciarias nacionales para renovar y poner en funcionamiento un reformatorio de menores, que se inauguró el 6 de noviembre. El plan de operaciones contempla otorgar prioridad a unos 70 casos de menores para que vayan a juicio, celebrar un taller de validación sobre un manual de operaciones y ejecutar programas específicos de capacitación en materia de justicia juvenil.

49. A fin de mejorar la coordinación entre los asociados nacionales en el ámbito de la justicia, el Ministerio de Justicia y el Ministerio del Interior solicitaron el apoyo de la UNMISS con el fin de planificar un programa integrado de capacitación para fiscales y agentes de la policía nacional. La UNMISS compartió parcialmente instalaciones con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en 41 comisarías de policía de todo el país para prestar apoyo técnico en investigaciones sobre la violencia sexual y de género, concienciación sobre los derechos humanos y técnicas de policía de proximidad comunitaria.

50. Con el objetivo de promover la rendición de cuentas por los delitos relacionados con el conflicto, la UNMISS facilitó la celebración de consultas públicas con las principales instituciones gubernamentales, el poder judicial y miembros de la sociedad civil sobre las enmiendas propuestas para incluir los delitos internacionales en el marco jurídico nacional de Sudán del Sur. Esas consultas dieron como resultado una serie de recomendaciones concretas para orientar la redacción de un proyecto de ley independiente sobre delitos internacionales.

51. La UNMISS continuó su programa de capacitación para la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur sobre la promoción de la rendición de cuentas en materia de violencia sexual relacionada con los conflictos. El programa se centró en la importancia de la tipificación nacional de los delitos internacionales y la adopción de las mejores prácticas. La UNMISS también coordinó un taller de dos días de duración sobre el derecho internacional humanitario, dirigido por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Entre los participantes se contaron asesores jurídicos de la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y del Servicio Nacional de Seguridad, que determinaron las medidas prácticas necesarias para respaldar la protección del derecho internacional humanitario.

52. La UNMISS siguió prestando asistencia técnica al Comité Especializado Permanente sobre la Tierra y la Infraestructura Física con respecto al proyecto de política nacional de tierras para mejorar la protección de las comunidades y de los derechos de la mujer sobre la tierra, promover la transparencia de la gobernanza de la tierra y apoyar a las comunidades desplazadas para que hagan valer de nuevo sus derechos sobre la tierra. La UNMISS, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proporcionó asistencia técnica a la Comisión de Acceso a la Información para elaborar un plan estratégico trienal, que comenzó a ejecutarse el 27 de septiembre, a fin de apoyar a las instituciones públicas y aumentar su transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de presentación de informes de conformidad con la Ley de Acceso a la Información de 2013.

B. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

53. La UNMISS documentó 140 incidentes que habían tenido un efecto negativo en la situación de los derechos humanos y la protección, entre ellos asesinatos arbitrarios, secuestros, violencia sexual relacionada con los conflictos, arrestos y detenciones arbitrarios (incluidas detenciones a petición de terceros), torturas y malos tratos, reclutamientos militares forzados y saqueo y destrucción de bienes civiles. Estos

incidentes provocaron la muerte de 133 civiles y heridas a otros 119. De esos incidentes, 47 se atribuyeron a elementos armados y milicias de carácter comunitario; 31 a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur; 27 a la facción partidaria de Machar del ELPS-O; 10 al FSN y a elementos armados afiliados; 5 a la Fuerza de la Alianza Popular Nacional; 4 al Servicio Nacional de Seguridad; 3 al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur; 3 a enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el FSN; y 2 a enfrentamientos entre la facción partidaria de Machar del ELPS-O y elementos de la milicia del Ejército Blanco. La atribución quedó pendiente de verificación en los ocho incidentes restantes.

54. En comparación con el mismo período en 2018, estas cifras representan una disminución general de las violaciones y los abusos relacionados con los conflictos: las bajas civiles atribuidas a las partes en conflicto disminuyeron un 69 %, mientras que las atribuidas a los elementos armados y las milicias de carácter comunitario se redujeron un 15 %. En consonancia con la tendencia que se ha mantenido a lo largo de 2019, la mayoría (el 81 %) de las bajas civiles documentadas durante el período sobre el que se informa se atribuyeron a los elementos armados y las milicias de carácter comunitario (105 muertos y 99 heridos).

55. La falta de rendición de cuentas por estos y otros graves abusos y violaciones de los derechos humanos siguió caracterizando la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur. Un ejemplo notable de ello fue el nuevo nombramiento político de una persona señalada por un informe público conjunto de la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos como una de las tres personas que tenían la mayor responsabilidad por las violaciones graves, posiblemente constitutivas de crímenes de guerra, que se habían producido en el sur del estado de Unidad entre abril y mayo de 2018.

56. En el contexto de la aplicación del Acuerdo Revitalizado, la UNMISS colaboró con entidades de las Naciones Unidas y el grupo temático de protección para vigilar, en lo relativo a cuestiones de derechos humanos y protección, las zonas civiles adyacentes a las zonas de acantonamiento en 22 localidades de todo el país. En muchos de esos lugares, la afluencia de elementos armados ejerció graves presiones sobre los ya escasos recursos de la comunidad, lo que limitó aún más el acceso a los recursos básicos, y, en algunos lugares, dio lugar a denuncias de violencia sexual y secuestros para reclutamiento militar forzado. La Misión ha colaborado sistemáticamente con las autoridades militares pertinentes para abordar estos problemas e instarlas a que cumplan sus obligaciones en virtud de las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

57. La UNMISS siguió recibiendo denuncias de censura, acoso y detención y encarcelamiento arbitrarios de periodistas, activistas y otros civiles que manifestaban opiniones disidentes o críticas del Gobierno, en particular a manos del Servicio Nacional de Seguridad y a nivel de los estados. Esto incluía la detención, el encarcelamiento y los malos tratos arbitrarios sufridos por 12 jóvenes de Gogrial considerados críticos con el gobierno local, durante una operación específica en Yuba.

58. El uso de la pena de muerte siguió siendo motivo de preocupación, en particular debido a la escasa capacidad del sistema de justicia para observar plenamente las garantías de un juicio imparcial. Durante el período sobre el que se informa, se llevaron a cabo al menos 4 ejecuciones en las prisiones de Yuba (2) y Wau (2), con lo que el número de ejecuciones confirmadas ascendió a 13 en 2019. La UNMISS siguió prestando apoyo a los proveedores de asistencia jurídica para promover la defensa de los menores y otros reclusos en el corredor de la muerte. La UNMISS también siguió fomentando la adopción de medidas para evitar la aplicación de la pena de muerte, como las moratorias de hecho y de derecho, y apoyó a los proveedores de asistencia jurídica que representaban a menores y otros acusados en el corredor de la muerte.

59. La denegación de acceso por las autoridades del Estado sigue obstaculizando la vigilancia de los derechos humanos y las investigaciones conexas y se documentaron siete incidentes de este tipo. Además, la UNMISS continuó experimentando una denegación completa de acceso a la Prisión Central de Yuba, lo que impidió que los oficiales de derechos humanos vigilaran las condiciones de los detenidos, incluidos más de 180 reclusos que presuntamente se encontraban en el corredor de la muerte.

60. En septiembre, la UNMISS prestó apoyo a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur para elaborar un programa destinado a vigilar y documentar las violaciones de los derechos humanos en los centros de detención del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, el Servicio Nacional de Seguridad y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. El programa permitirá que los observadores nacionales de derechos humanos denuncien los problemas en materia de derechos humanos al Gobierno y a los asociados internacionales para que se adopten medidas.

Los niños y los conflictos armados

61. Los niños afectados por los conflictos armados siguieron siendo motivo de preocupación, especialmente en la región de Bahr el-Ghazal, donde el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur se enfrentó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, con el consiguiente incremento de las tensiones y de la vulnerabilidad de los niños frente a las violaciones de sus derechos.

62. El equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país sobre vigilancia y presentación de informes en relación con los niños en los conflictos armados verificó que se habían producido 44 vulneraciones graves de los derechos de 44 niños (37 varones y 7 niñas), incluidos 37 niños afectados por reclutamiento y utilización (33 varones y 4 niñas) en 37 vulneraciones de derechos, 5 niños (4 varones y 1 niña) que habían sido víctimas de muerte y mutilación en 5 casos de vulneración de derechos y 1 niña víctima de violación y otra víctima de secuestro. Se verificó que se habían producido dos incidentes de uso militar de escuelas que habían afectado a unos 642 niños (332 varones y 310 niñas). Se produjeron 35 vulneraciones de los derechos humanos en la región de Bahr el-Ghazal y 9 en la región de Ecuatoria.

63. Se atribuyeron al ELPS-O como autor principal 38 vulneraciones de los derechos humanos que afectaron a 38 niños (33 varones y 5 niñas). Treinta y dos de los niños afectados por el reclutamiento y utilización se encontraron entre las fuerzas del ELPS-O, en la zona de acantonamiento de Ngo Alima, en Wau. Tres niños fueron víctimas del fuego cruzado entre el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, dos niños (1 varón y 1 niña) fueron víctimas de restos explosivos de guerra y una vulneración de los derechos humanos de una niña se atribuyó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.

64. La UNMISS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia siguieron prestando apoyo a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur y a las partes en conflicto en la vigilancia de los niños vinculados a fuerzas y grupos armados. El 17 de septiembre, 21 niños fueron liberados del Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur en Aweil por el Comité Conjunto de Verificación. Los niños habían sido capturados al Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur durante enfrentamientos entre los dos grupos a mediados de agosto. Además, la UNMISS promovió y logró que las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur abandonaran cuatro escuelas y tres centros de salud que habían ocupado en Bahr el-Ghazal occidental.

65. El Comité Conjunto de Verificación visitó cinco bases militares de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y cuatro bases del ELPS-O en Aweil, Wau y Yambio. En Wau, el equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país sobre vigilancia

y presentación de informes en relación con los niños en los conflictos armados está apoyando a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur en la inscripción de los niños vinculados con las fuerzas de la facción partidaria de Machar del ELPS-O en la zona de acantonamiento de Ngo Alima, en Wau.

66. Se impartió una capacitación sobre protección de la infancia a 286 integrantes de las fuerzas de seguridad del Gobierno (274 hombres y 12 mujeres), 320 efectivos de las fuerzas del ELPS-O (285 hombres y 35 mujeres), 119 miembros de la comunidad (65 hombres y 54 mujeres) y 15 funcionarios públicos (13 hombres y 2 mujeres). La UNMISS también impartió capacitación a 788 funcionarios de las Naciones Unidas (648 hombres y 140 mujeres) mediante actividades de orientación inicial e incorporación en materia de protección infantil. Además, llevó a cabo actividades de concienciación sobre protección infantil en las que participaron 1.931 miembros de la comunidad (1.344 hombres y 587 mujeres), 1.149 efectivos de las fuerzas de seguridad gubernamentales (1.013 hombres y 136 mujeres), 690 efectivos del ELPS-O (656 hombres y 34 mujeres), 110 oficiales de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (todos hombres) y 61 funcionarios públicos (48 hombres y 13 mujeres).

La violencia sexual relacionada con los conflictos

67. A pesar de una disminución general de la violencia política, la violencia sexual relacionada con los conflictos fue utilizada de manera continuada por las partes en el conflicto en el período sobre el que se informa. La UNMISS verificó que se habían producido ocho incidentes de ese tipo, que afectaron a 11 víctimas (incluidas cinco niñas), la mayoría de los cuales tuvieron lugar en los estados de Ecuatoria Central y Bahr el-Ghazal occidental. Los supervivientes fueron objeto de violación (7), violación colectiva (1), tentativas de violación (1) y desnudez forzada (1). Estos incidentes se atribuyeron a la facción partidaria de Machar del ELPS-O (3 incidentes), las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (2 incidentes) y el Servicio Nacional de Seguridad (1 incidentes), mientras que en dos casos la atribución no se había determinado de manera concluyente en el momento de redactar el presente informe. Además, la UNMISS documentó 15 incidentes acaecidos antes del período sobre el que se informa, que habían afectado a 18 mujeres supervivientes (incluidas 6 niñas) y 4 hombres. De estos incidentes, 11 se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, mientras que 4 seguían siendo objeto de verificación.

68. La Misión siguió colaborando con la Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y la facción partidaria de Machar del ELPS-O con miras a capacitar a sus fuerzas como parte de la ejecución de sus respectivos planes de acción para afrontar la violencia sexual relacionada con los conflictos. Durante el período sobre el que se informa, se llevaron a cabo cinco sesiones de capacitación en instalaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (3 sesiones) y el ELPS-O (2 sesiones). Como resultado, 206 participantes firmaron compromisos de prohibir este tipo de violencia. El 19 de noviembre, se puso en marcha el Plan de Acción del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, en el que el Servicio de Policía se comprometía a adoptar medidas específicas, a lo largo de un período de tres años, para eliminar la violencia sexual relacionada con los conflictos entre sus integrantes. Era el tercer plan de acción puesto en marcha en 2019 por una de las partes en conflicto enumeradas en el anexo de mi informe anual sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos(S/2019/280), con el apoyo de la UNMISS, lo que manifestó el impulso proporcionado a los esfuerzos para fortalecer las medidas de prevención y rendición de cuentas en relación con este tipo de violencia.

69. La UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país facilitaron la ejecución de una orden emitida en julio de 2019 por el Sr. Machar con el fin de liberar a las mujeres y las niñas que se encontraban retenidas en las bases del ELPS-O en

Ecuatoria Occidental. Sin embargo, el contacto con los comandantes pertinentes apenas dio fruto. No obstante, se informó de que algunas personas concretas habían sido liberadas. La UNMISS siguió dialogando con el Sr. Machar sobre la cuestión y trabajó para reforzar los servicios en las zonas de origen de las mujeres y niñas, con el fin de facilitar su acceso a los servicios básicos una vez que fueran puestas en libertad.

70. Significativamente, la dirección del FSN se comprometió a investigar las denuncias de violencia sexual atribuidas al grupo en el informe público elaborado por la Misión sobre las violaciones y abusos de los derechos humanos en Ecuatoria Central, que se publicó en julio de 2019.

C. Creación de las condiciones propicias para la entrega de asistencia humanitaria

71. La UNMISS siguió prestando apoyo a los asociados humanitarios para que llevaran a cabo actividades en las zonas afectadas por el conflicto. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS realizó 241 patrullas de larga duración y 2.273 de corta duración a zonas controladas por el Gobierno y el ELPS-O en todo el país, a fin de apoyar la prestación de asistencia o la protección de los trabajadores humanitarios.

72. La UNMISS proporcionó protección de la fuerza a 378 misiones integradas, lo que permitió el acceso a zonas de alto riesgo. Además, llevó a cabo 15 patrullas de protección de la fuerza a los convoyes, incluidas patrullas de corta duración para organizaciones no gubernamentales.

73. El Servicio de Actividades relativas a las Minas inició las labores de reconocimiento y desminado en Maban, región del Alto Nilo, y en el campamento de desplazados internos de Kurkal, en Rubkona (Unidad). El Servicio ha prestado apoyo para la realización de evaluaciones humanitarias en Kuruki y Kajo-Kaji, Ecuatoria Central, incluido el apoyo para un posible centro humanitario. El Servicio desplegó 25 equipos de desminado que inspeccionaron y recuperaron 305.967 m^2 de tierra y retiraron y destruyeron 2.478 artefactos explosivos y 104.214 cartuchos de municiones para armas pequeñas.

D. Apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

74. Mi Representante Especial y sus adjuntos ejercieron activamente sus buenos oficios para apoyar el proceso de paz y colaborar con altos funcionarios del Gobierno y de la oposición, dirigentes tradicionales, Estados Miembros de las Naciones Unidas y representantes de la Unión Africana y la IGAD, a fin de facilitar el proceso de paz. El 20 de octubre, mi Representante Especial informó a la delegación del Consejo de Seguridad durante su visita a Yuba. Los días 25 y 26 de octubre, mi Representante Especial participó en la reunión de los enviados especiales a Sudán del Sur que se celebró en Djibouti para hacer un balance de la aplicación del Acuerdo Revitalizado y deliberar sobre las tareas pendientes, teniendo en cuenta que se acercaba el 12 de noviembre, día que en que finalizaba el plazo establecido. El 10 de noviembre, tras el acuerdo de prorrogar el período previo a la transición, mi Representante Especial se dirigió al 69º período ordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la IGAD, que se celebró en Addis Abeba, para hacer hincapié en las esferas principales que requerían una resolución urgente de las partes en los siguientes 100 días. El 14 de noviembre, informó al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Posteriormente, la Unión Africana emitió un comunicado en el que reafirmaba su apoyo al proceso de paz.

75. La UNMISS aportó conocimientos técnicos para apoyar la labor de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad a fin de elaborar marcos de política en materia de reforma del sector de la seguridad, y siguió apoyando otros mecanismos del Acuerdo Revitalizado, incluido el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. En coordinación con el Comité Nacional Previo a la Transición, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y la IGAD, la UNMISS facilitó la organización de foros para ampliar el espacio político y permitir el diálogo público sobre el proceso de paz. Se celebraron tres foros comunitarios en Yuba, que reunieron a agentes de todo Sudán del Sur para dialogar con los dirigentes nacionales con miras a permitir la participación comunitaria en el proceso de paz y fortalecer el nexo entre los agentes subnacionales y los dirigentes nacionales. La UNMISS también realizó campañas de divulgación a nivel de vecindad, como la iniciativa Consolidar Juntos una Paz Duradera, que llevó a dirigentes nacionales a las comunidades y contó con la participación de varios miles de miembros de las comunidades, con el objetivo de concienciar sobre el Acuerdo Revitalizado y su aplicación.

76. La UNMISS, en colaboración con el PNUD, celebró su segundo foro de partidos políticos, en el que participaron altos dirigentes de todos los bloques y partidos políticos. Esta iniciativa estaba destinada a promover el espacio político y el diálogo entre los partidos, para fomentar, entre otras cosas, una perspectiva a más largo plazo de la transición hacia la celebración de elecciones y el papel de los partidos políticos en el proceso. Además, la UNMISS creó novedosas mesas redondas políticas en Radio Miraya para mejorar su labor de divulgación y deliberar sobre cuestiones clave relacionadas con el proceso de paz.

Las mujeres, la paz y la seguridad

77. La UNMISS siguió colaborando con grupos y organizaciones de mujeres para promover su participación en la aplicación del Acuerdo Revitalizado. El 9 de noviembre, mi Representante Especial se reunió con grupos de mujeres y la sociedad civil para hacer un balance de sus puntos de vista sobre la situación de la aplicación del Acuerdo Revitalizado y la prórroga de 100 días, así como las prioridades relativas a las mujeres, la paz y la seguridad que requerían apoyo y promoción a través de buenos oficios. Se convino en que la UNMISS seguiría esforzándose por ampliar el espacio cívico y político y por aumentar la participación significativa de las mujeres.

78. A pesar de la cuota del 35 %, el nivel de participación de las mujeres sigue siendo bajo en los mecanismos formales de aplicación y vigilancia. Solo dos de los mecanismos, el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida, han alcanzado la cuota y las mujeres no representan más que el 18 % de los miembros de las instituciones nacionales[1].

79. La UNMISS ha apoyado activamente la participación de las mujeres en la paz y en la adopción de decisiones públicas a nivel subnacional mediante tres procesos distintos: dialogar con las mujeres dirigentes de la sociedad civil y apoyarlas para examinar y elaborar planes de acción con el fin de alcanzar la cuota; fomentar el diálogo y el debate entre los grupos de mujeres, incluidas las mujeres que trabajan en la administración pública; y apoyar el diálogo entre los grupos de mujeres y los principales encargados de la adopción de decisiones. Se celebraron dos talleres entre

[1] Datos de los indicadores del Departamento de Operaciones de Paz sobre las mujeres y la paz y la seguridad, octubre de 2019.

mujeres, con la participación de más de 100 mujeres dirigentes, en Wau y Rumbek, con vistas a examinar mecanismos para aumentar el número de mujeres en cargos públicos.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue y asuntos relacionados con la conducta y disciplina

80. Al 26 de noviembre, la dotación de personal civil de la UNMISS ascendía a 2.672 funcionarios, a saber: 888 de contratación internacional (242 mujeres, o el 27,3 %), 1.388 de contratación nacional (196 mujeres, o el 14 %) y 396 Voluntarios de las Naciones Unidas (156 mujeres, o el 39,4 %).

81. La dotación de policía ascendía a 1.829 agentes, de una dotación autorizada de 2.101 agentes, y comprendía 601 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida (187 mujeres, o el 31 %), 1.150 agentes de unidades de policía constituidas (218 mujeres, o el 19 %) y 78 oficiales de asuntos penitenciarios (20 mujeres, o el 26 %).

82. De la dotación autorizada de 17.000 efectivos, incluido un máximo de 4.000 efectivos para la fuerza de protección regional, la UNMISS contaba con 14.944 efectivos militares: 235 oficiales de enlace militar (42 mujeres, o el 18 %), 431 oficiales de Estado Mayor (72 mujeres, o el 17 %) y 14.278 efectivos de contingentes militares (576 mujeres, o el 4 %).

83. En consonancia con la estrategia de tres vertientes de las Naciones Unidas, la UNMISS siguió tomando medidas de prevención, cumplimiento y corrección. La Misión colaboró con el equipo de tareas nacional sobre protección contra la explotación y los abusos sexuales para sensibilizar a la población local acerca de la prevención de la explotación y los abusos sexuales y mejorar los mecanismos de denuncia mediante evaluaciones conjuntas de los riesgos, la implantación a nivel de todo el sistema del formulario de denuncia de incidentes de explotación y abusos sexuales y la difusión de material informativo. La UNMISS también organizó sesiones de capacitación para los coordinadores de los mecanismos comunitarios de denuncia, así como sesiones de concienciación para los miembros de la comunidad, de los que se beneficiaron más de 2.263 asociados e interesados.

84. Un total de 2.074 miembros del personal de la UNMISS y personal afiliado recibieron capacitación acerca de las normas de conducta de las Naciones Unidas y la política de tolerancia cero sobre explotación y abusos sexuales. Además, en colaboración con redes de género y coordinadores de cuestiones de género de la policía de las Naciones Unidas y los Voluntarios de las Naciones Unidas, la UNMISS organizó talleres y debates de grupos focales sobre el acoso sexual y sus causas a fin de afrontar mejor esas cuestiones.

85. Durante el período sobre el que se informa se recibieron 27 acusaciones, incluidas 2 relativas a explotación y abusos sexuales, que se tramitaron debidamente de conformidad con los procedimientos vigentes.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

86. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS registró un total de 74 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, frente a las 53 violaciones registradas en el período anterior.

87. La UNMISS sigue colaborando con el Gobierno en lo que respecta a la cuestión del acceso sin trabas y registró 41 incidentes de restricciones a la circulación que

habían obstaculizado la capacidad de la Misión de proteger a los civiles, apoyar la prestación de asistencia humanitaria y vigilar las violaciones de los derechos humanos. Por ejemplo, las patrullas de la UNMISS en zonas de Bahr el-Ghazal septentrional siguen viéndose limitadas debido a las operaciones militares de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur contra el Frente/Ejército Unido de Sudán del Sur.

88. Fueron motivo de especial preocupación las demoras indebidas, las denegaciones de exenciones fiscales para la importación de la raciones y combustible de la UNMISS en la frontera de Nimule, en Ecuatoria Oriental, y las restricciones a la circulación y la imposición de impuestos y tasas a los contratistas del combustible y las raciones de la UNMISS en Wau, Bahr el-Ghazal occidental. A pesar del diálogo de la UNMISS con el Gobierno, la cuestión aún no se ha resuelto. Además, se sigue incumpliendo la obligación de facilitar la entrada en Sudán del Sur, sin demora ni obstáculos, al personal de la UNMISS y al personal asociado.

89. Sigue sin conocerse el paradero de dos funcionarios detenidos en 2014. El Gobierno no ha proporcionado a la UNMISS acceso a esos funcionarios ni información sobre su situación, a pesar de las solicitudes que se hacen periódicamente. La UNMISS documentó nueve casos de detención e internamiento por el Gobierno, que habían afectado a 13 miembros del personal (11 de contratación nacional y 2 de contratación internacional). Todos ellos han sido puestos en libertad.

90. La UNMISS registró tres incidentes relacionados con la interferencia del ELPS-O en la capacidad de la Misión de vigilar la situación de los derechos humanos y proteger a los civiles.

91. La Misión sigue notificando las violaciones al Gobierno por medio de notas verbales y el contacto periódico. Además, la Misión sigue facilitando al Gobierno una matriz mensual de incidentes.

VIII. Evaluación del desempeño del componente militar

92. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS evaluó 7 unidades de un total de 33 unidades militares desplegadas en la Misión: 2 unidades de ingenieros, 1 unidad de aviación, 1 hospital de nivel II, 1 unidad de policía militar, 1 unidad de fuerza marítima y 1 batallón de infantería. Se evaluó que las siete unidades estaban por encima de la media. A pesar de la buena calificación, se detectaron deficiencias importantes, entre ellas la falta de prácticas de tiro a causa de la escasez de campos de tiro y munición de entrenamiento, las condiciones de alojamiento inferiores a lo establecido por las normas de las Naciones Unidas, la ausencia de techo de protección en los arsenales y las deficiencias en la configuración del refugio de emergencia. El cuartel general de la Fuerza está trabajando para mejorar la disposición del campo de tiro de los contingentes y haciendo que los comandantes sobre el terreno establezcan techos de protección para los arsenales y preparen refugios de emergencia fortificados dentro de las zonas del contingente. Además, el cuartel general de la Fuerza se centra en mejorar la eficacia de la Fuerza en las esferas fundamentales de la protección de los civiles, la evacuación de bajas, las reglas de enfrentamiento, la cooperación civil-militar, el examen de la interoperabilidad y la ejecución del plan del concepto de las operaciones para afrontar los problemas que afectan a la ejecución del mandato de la Misión.

IX. Observaciones y recomendaciones

93. Acojo con beneplácito la colaboración del Sr. Museveni y el Teniente General Abdel Fattah Abdelrahman Al-Burhan, quienes facilitaron el diálogo entre el Sr. Kiir

y el Sr. Machar. Los aliento, en su calidad de garantes del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, a seguir colaborando y a proporcionar orientación a los signatarios, en particular mediante el mecanismo tripartito que se establecerá para vigilar los progresos en las tareas esenciales. Acojo con beneplácito además los esfuerzos de la Unión Africana y la IGAD para trazar una ruta sobre la base del diálogo y el consenso y su continua colaboración con las partes. Exhorto a los asociados y las partes interesadas de la comunidad internacional y Sudán del Sur a que apoyen activamente los esfuerzos de las partes y la IGAD. Acojo con beneplácito la decisión tomada en la cumbre de la IGAD de reformar la organización para asegurar que se base más en normas y sea más eficaz y predecible, y espero con interés trabajar en estrecha colaboración con los nuevos dirigentes de la IGAD.

94. Si bien la nueva prórroga del período previo a la transición ha redundado en alivio de las tensiones políticas, que alcanzaron su punto álgido en las semanas anteriores al 12 de noviembre, quiero expresar mi decepción por la falta de los progresos necesarios para formar el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado de forma oportuna. Observo con gran preocupación además que el progreso y la claridad en la aplicación de las tareas esenciales pendientes sigue siendo fundamentalmente limitado.

95. Durante los 100 días de prórroga, es la voluntad política de las partes, en última instancia, la que determinará su éxito. Las partes deben avanzar para cumplir las tareas pendientes y fomentar la confianza que tan desesperadamente necesita Sudán del Sur. Por tanto, es fundamental que se midan los progresos con respecto a los puntos de referencia convenidos. Habida cuenta de la temporada de fiestas, es importante aprovechar cualquier oportunidad para avanzar en la aplicación del Acuerdo Revitalizado en las próximas semanas con miras a mantener el impulso logrado.

96. Las partes necesitan urgentemente progresar en relación con los arreglos transitorios de seguridad para velar por que hayan avanzado lo suficiente como para formar un Gobierno de transición. Deseo expresar profunda preocupación por las denuncias de que algunos soldados abandonan las zonas de acantonamiento debido a la falta de recursos y solicito a las partes que solucionen urgentemente esta cuestión. Además, deben aplicarse medidas para prevenir y disuadir la violencia contra los civiles, incluidos el reclutamiento forzoso, la violencia sexual y de género y la ocupación ilegal de viviendas de civiles.

97. Aliento a las partes a continuar el diálogo para resolver la cuestión de los estados y sus límites, que es fundamental para alcanzar una paz sostenida. Las partes deben comprometerse a un proceso de negociación, arreglo y solución política. Con ese fin, exhorto a las partes a que lleguen a un acuerdo sobre un proceso y un mecanismo definidos para avanzar con espíritu de paz y arreglo.

98. Observo con preocupación la baja y desigual participación de las mujeres en la implementación del Acuerdo Revitalizado y sus instituciones. Por lo tanto, reitero mi apoyo a las partes y a la sociedad civil a fin de que ayuden a promover la participación de las mujeres en la aplicación eficaz del Acuerdo y los procesos políticos conexos, incluido el ámbito de las instituciones de gobernanza.

99. Encomio el anuncio realizado por el Gobierno con respecto a la consignación de otros 40 millones de dólares a esa aplicación e insto a que se asignen sin demora. Son fundamentales, sin embargo, la transparencia y rendición de cuentas en la asignación y uso de los recursos. Esa transparencia y rendición de cuentas pueden lograrse mediante el establecimiento de un mecanismo independiente y transparente, que facilitará la supervisión. En última instancia, la adopción de medidas de este tipo

demostrará la existencia de responsabilidad y voluntad política y fomentará la confianza, lo que incrementará el apoyo internacional.

100. Observo con preocupación que, a pesar de los llamamientos realizados por el Consejo de Seguridad, la cuestión del estatus del Sr. Machar aún no se ha abordado. Aliento al Gobierno a que expida un pasaporte para él. Asimismo, exhorto a la IGAD a que levante las restricciones a los viajes que impiden la libre circulación del Sr. Machar. Esto es fundamental para fomentar la confianza y eliminar los obstáculos para la celebración de un diálogo cara a cara y sostenido entre los dirigentes.

101. Sigo exhortando a todas las partes a prevenir y afrontar los niveles inaceptables de violencia sexual relacionada con los conflictos y aliento al ELPS-O a que continúe colaborando estrechamente con las Naciones Unidas para resolver la situación de las mujeres y niñas en las bases del ELPS-O y para exigir cuentas a los responsables de las violaciones del derecho internacional humanitario y de los abusos y violaciones de los derechos humanos.

102. Hay que destacar que el alto el fuego es un logro fundamental del proceso de paz. Mientras los dirigentes van progresando, mantener el fuego debe seguir siendo la consideración primordial y a ellos les corresponde la responsabilidad de que así sea. Quiero expresar preocupación, sin embargo, por los continuos enfrentamientos entre el Gobierno, la oposición y los no signatarios en Ecuatoria Central y Ecuatoria Occidental y sus efectos perjudiciales en la población civil. El logro de una solución política a través del diálogo sostenido es la única manera de avanzar y las partes secundarias deben quedar incluidas en el proceso.

103. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir apoyando a las partes a lo largo de este proceso a fin de asegurar que puedan llevarse a cabo las tareas pendientes.

104. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional continúan avanzando, pero el imperativo de la paz sigue reflejándose en la grave situación humanitaria. Si bien se han logrado progresos, la situación de los sursudaneses sigue siendo sombría. Teniendo en cuenta que hay 7,2 millones de sursudaneses necesitados, 1,4 millones de desplazados internos y 2,2 millones de refugiados en los países vecinos, la atención de las Naciones Unidas y la comunidad internacional debe centrarse en los intereses del pueblo. La situación se ha visto agravada por las inundaciones en todo el país, que han afectado significativamente a la producción agrícola y ganadera y causaron grandes daños a las tierras cultivadas. Insto a las partes a avanzar dando primacía a los intereses de la población, entre otras cosas mediante la búsqueda de soluciones para las personas desplazadas y vulnerables.

105. Para concluir, transmito mi profundo agradecimiento al personal de la UNMISS y a mi Representante Especial, David Shearer, por sus incansables esfuerzos por proteger a los civiles, facilitar la prestación de asistencia humanitaria, defender los derechos humanos y apoyar el proceso de paz en Sudán del Sur. Doy las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su apoyo. También quiero expresar mi agradecimiento a los equipos de las Naciones Unidas en los países y los asociados humanitarios por prestar asistencia vital y fundamental en todo el país, sin dejarse amilanar por problemas tales como las recientes inundaciones que han afectado a gran parte del país. Reconozco además los esfuerzos sostenidos de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida y el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad.


UNMISS
December 2019
SUDAN
ETHIOPIA
KENYA
UGANDA
DEM. REP. OF THE CONGO
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC
SOUTH SUDAN
UPPER NILE
UNITY
JONGLEI
WARRAP
LAKES
NORTHERN BAHR EL GHAZAL
WESTERN BAHR EL GHAZAL
WESTERN EQUATORIA
CENTRAL EQUATORIA
EASTERN EQUATORIA
FSHQ FORWARD HQ
MONGOLIA (-)
GHANA (-)
VIET NAM (-)
U.K.
INDIA
INDIA
MP CAMBODIA
FPU GHANA 1
MONGOLIA
GHANA
INDIA
BANGLADESH
INDIA
CHINA
HQ Sector West
BANGLADESH (-)
CHINA (-)
CHINA
INDIA
MP CAMBODIA
FPU NEPAL 2 (-)
HQ Sector North
RWANDA 2 (-)
INDIA 1 (-)
RWANDA
INDIA (-)
INDIA
INDIA
U.K.
BANGLADESH
MP CAMBODIA
FPU RWANDA 1
INDIA 1
INDIA 1 (-)
RWANDA 2
Sector Juba
HQ Sector Juba (RPF)
CHINA
RWANDA 3 (RPF)
ETHIOPIA 3 (RPF)
HR NEPAL (RPF)
BANGLADESH (RPF)
HQ Sector East
ETHIOPIA 2
INDIA 2 (-)
KOREA (ROK) (-)
SRI LANKA
SRI LANKA
INDIA
MP CAMBODIA
FPU NEPAL 2 (-)
GHANA
NEPAL 1
INDIA
THAILAND
MP CAMBODIA
FHQ UNMISS
HQ Sector South
ETHIOPIA 1 (-)
RWANDA 1 (-)
NEPAL 2 (FRB) (-)
RWANDA
BANGLADESH
THAILAND
INDIA
BANGLADESH
INDIA
MP CAMBODIA
FPU NEPAL 1
FPU RWANDA 2
FPU RWANDA 3
INDIA 2 (-)
INDIA 2
KOREA (ROK)
RWANDA 1 (FORWARD)
RWANDA 1
RWANDA 1
INDIA
ETHIOPIA 1 (FORWARD)
ETHIOPIA 1
ETHIOPIA 1
INDIA
NEPAL 2 (FORWARD)
NEPAL 2
NEPAL 2
Ed Damazin
Renk
Umm Barbit
Melut
Paloich
Bunji
Boing
Kodok
Malakal
Abwong
Nasser
Kigille
Akobo
Sobat
Abyei
Pariang
Mayom
Bentiu
Leer
Adok
Jur
White Nile
Raga
Aweil
Kuacjok
Deim Zubeir
Wau
Wakela
Tonj
Lol
Pongo
Bo River Post
Rafili
Rumbek
Akot
Jonglei
Bor
Pibor
Ukwaa
Kenamuke Swamp
Towot
Lowelli
Kobowen Swamp
Administrative boundary
Omo
Boli
Tambura
Li Yubu
Ezo
Yambio
Terakeka
Bunduqiya
Juba
Kapoeta
Torit
Yei
Kajo Keji
Lofusa
Lotagipi Swamp
L. Turkana (L. Rudolf)
Albert Nile
Dinder
National capital
State (wilayah) capital
Town
Major airport
International boundary
UNMISS operational northern limit*
State (wilayah) boundary
Sector boundary
Abyei region**
Main road
Railroad
* Final boundary between the Republic of the Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.
** Final status of the Abyei area is not yet determined.
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
0 100 200 km
0 100 mi
Map No. 4456 Rev. 42 UNITED NATIONS
December 2019 (Colour)
Office of Information and Communications Technology
Geospatial Information Section